

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,687

Suscripción en Córdoba.

Per un mes	2	Pesetas.
Por trimestre	5,50	
Por un mes	2,50	
Por trimestre	7	

Fuera de Córdoba.

MARTES 9 DE MARZO DE 1897

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

LA VIRGEN MARIA

(Continuación)

Vemos que el culto á María Santísima dá excelentes frutos en la instrucción pública y beneficia, consultando la estadística; efectivamente, el Cardenal Martínez Siliceo fundó el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios, en Toledo; Carlos V el Hospital de Nuestra Señora del Buen Suceso, en Madrid; la Asociación de Nuestra Señora de la Soledad y de las Angustias, compuesta por distinguidas y nobles señoras madrileñas, crea la Inclusa y el Colegio de la Paz. Nos es imposible, por falta de espacio, hacer la enumeración de los establecimientos piadosos fundados bajo la advocación y patronato de la Madre de Dios; debiendo su existencia á la piedad de los fieles, numerosas casas de maternidad, de expositorios, de huérfanos, de misericordia, de corrección, asilos, hospitales, pósitos, escuelas, etc.

En Córdoba tenemos actualmente el Hospital de Nuestra Señora de los Dolores, establecimiento benéfico donoso se cuida á los ancianos impedidos.

Con las donaciones de los fieles se construyen magníficos edificios, se adquieren preciosas joyas y hermosas obras de arte, como cuadros de las más acreditadas firmas y esculturas de excepcional mérito. La piedad deposita á los pies de la Virgen inmensas riquezas que sirven para el perfeccionamiento y progreso del arte.

Si tiene la devoción á María Santísima acción decisiva en el desarrollo y adelanto de la Poesía, lo cual podemos afirmar basándonos en lo que llevamos expuesto, no ejerce, seguramente, menor influencia en el desarrollo de la música, escultura y pintura. Con respecto á la pintura, vamos á apuntar un solo ejemplo para demostrar de manera palpable nuestras afirmaciones. «Como había muchas iglesias en Roma bajo la invocación de la Santísima Virgen, y la nueva basílica era superior en magnitud y magnificencia á todas las del mismo nombre, tanto por el milagro que le había dado origen, como por la dignidad de la Santísima Virgen que la había mandado construir, á fin de que esta misma superioridad quedase consignada en su propio nombre se la llamó Santa María la Mayor. Esta iglesia es un monumento sagrado de los más magníficos que adornan la capital del mundo cristiano» (1).

Por último, las fiestas religiosas que se celebran en honor y gloria de la Virgen, se aprovechan por el comercio y la industria, celebrando durante ellas ferias y mercados.

De lo expuesto se puede deducir que los beneficios ó ventajas que produce el culto y devoción á María Santísima, corresponden á los tres órdenes: moral, intelectual y material.

Quedan expuestas, en lo que hasta aquí hemos dicho, todas las ventajas que á la presente sociedad puede reportar el culto á María Santísima? No. Es imperdonable presunción creer que en tan breves líneas se puedan encerrar los innumerables bienes que el culto á María Santísima produce; sería si, como el niño, quisieramos con una concha transportar el mar á un hoyo; mas, según nuestras humildes opiniones, hemos expuesto los principales, y por amor á la brevedad vamos á penetrar en el desarrollo de la segunda parte del tema.

VII

El hombre primeramente se educa: después se instruye. La educación, generalmente, es el ejemplo que sobre el ser humano influye en gran manera, de los actos familiares y sociales sujetos á las prescripciones del bien, y los que producen en el educando un efecto beneficioso, siendo causa de que su voluntad y su inteligencia desee y comprenda que la norma de su conducta ha de ser la rectitud, la justicia y la verdad. La instrucción, al contrario, es el hombre obrando ya de por sí influido por la enseñanza que la propia observación y la agencia le proporciona.

(1) Novísimo año Cristiano.

Innecesario es decir qué en ciertas épocas de la vida obran simultáneamente la educación y la instrucción, ocurriendo que no pueden consolidarse completamente la una sin la otra. Principalmente, y en la generalidad de los casos, la educación la debe el hombre á sus ascendientes, sin negar la influencia que sobre él ejercen la conducta del maestro, amigos y personas que tratan y cercan al niño.

Tiene gran influencia la educación que da la madre, y ocupa lugar importantsimo.

La educación la podemos nosotros dividir en religiosa y social: sin la religiosa es imposible la social, porque el hombre sin creencias, con la risa exéptica en los labios, no es hombre, es un ser degradado é quien los sentimientos y las aspiraciones más sublimas y nobles causan, en vez de admiración, desprecio, ó cuando no, desesperante indiferencia en su corazón seco de levantados ideales.

En la educación religiosa á la madre corresponde, por ineludible deber, dirigir el corazón de su tierno hijo á la práctica de la virtud y al amor al bien. Como parte importante e imprescindible de la educación religiosa, está el amor y veneración á la Reina del Cielo. Este sentimiento procurará inculcarla la madre en el corazón de su hijo, especialmente con el ejemplo, y al efectuarlo no hará más que cumplir un deber de gratitud hacia aquella que regeneró á la mujer convirtiéndola de cosa en persona, de esclava en compañera del hombre.

La instrucción, el por qué de las cosas, su explicación científica, tiene entre los múltiples órdenes en que se divide unoencialismo: la instrucción religiosa. La educación religiosa no es más que el amor á lo bueno, á la virtud; la instrucción religiosa no es más que la explicación de lo bueno. Les corresponde desempeñar esta importantísima misión á los profesores y á los escritores. En la escuela, en ese recinto sagrado en que el ser humano bebe la ciencia, la verdad, el hombre se instruye, y al instruirse, aprende los argumentos para vencer al error y para ratificarse y amar más cada vez aquello que la razón le enseña como bueno y justo. Entre esta instrucción religiosa que se debe dar en el colegio por los profesores, ocupará preferente lugar el rendir culto á la Madre de Dios e ilustrar las inteligencias de los alumnos con la enumeración y enseñanza de sus méritos y virtudes.

Sagrada misión es la que le corresponde desempeñar con sus semejantes al escritor. Dotado por el Ser Supremo de una privilegiada inteligencia, idónea para cumplirla, es el enviado por la Providencia para enseñar la verdad, rendir culto á la belleza y amar el bien en sus múltiples manifestaciones. De aquí, que si el norte que debe guiarle en sus estudios y cavilaciones ha de ser el perfeccionamiento moral e intelectual de sus conciudadanos y de sí mismo, por medio de constantes excitaciones hacia el bien y la virtud, nada mejor para conseguir este resultado que ocuparse en sus trabajos de asuntos religiosos y morales, como por ejemplo, de la Virgen, pues así se opone á las teorías materialistas que hoy dominan en los espíritus de algunos, y que con tanta facilidad arraigan en el pecho de las personas sin ilustración.

El clero, cuyo deber es ilustrar y dirigir en los asuntos espirituales al pueblo, puede con su ejemplo y sus predicaciones influir de manera poderosa en el desarrollo del culto de la Virgen Santísima. Y por último, la creación por personas religiosas y amantes de Dios de sociedades que tengan por objeto organizar fiestas en honor y gloria de Nuestra Señora y extender el amor á su devoción; asociaciones piadosas que al ensanchar su esfera de acción, pueden ser causa de resultados prácticos sumamente beneficiosos para la cultura y civilización del país.

JUAN DE OROZCO Y GONZALEZ.

Ecos de Baena
(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
Captura de Pepe el Rubio.—La Sociedad Económica.
Una página más pudieran llamarse es-

tas líneas en pró del benemérito instituto de la Guardia civil, si no fueran muchísimas las que componen su historia.

Una página más la amo, porque desde que se encuentra al frente de la línea el activo primer teniente don José Hidalgo y Gutiérrez de Cáviedes, son muchísimas y de importancia las capturas que tiene realizadas en bien de la humanidad y de estos vecinos en particular.

El importante servicio llevado á cabo por el teniente señor Hidalgo, el sargento comandante de este puesto don José Calderón y Casas, y los guardias José Vallejo Peralta y Manuel Lorcas Jurado, en el siguiente:

Entre doce y una de la noche del día cuatro fué capturado el procesado rebelde José Rubio Rojano, (conocido por Pepe el Rubio), uno de los siete autores del tristemente célebre crimen le asesinato y robo en la persona de don Antonio Arjona Ortiz, verificado el día 1 de Septiembre de 1894, y de cuyo crimen fueron sentenciados seis, no habiéndolo sido el José Rubio por haberse escapado a el momento de ir á prenderle.

Desde esta fecha, este desgraciado ha vivido en la forma errante que vive todo aquel que se encuentra fuera de la Ley, y no como un bandido corrompido, sino como una víctima de la desgracia, si desgracia pueden llamarse las debilidades de la materia humana, pues no se explica que este individuo, que era un buen trabajador, tomara la pendiente del crimen en la forma que en la causa conocida por el Crimen de Baena aparece.

Teniendo confidencia (lo supongo) el jefe de esta línea que se encontraba en este término el repetido Pepe el Rubio, hace tiempo venía trabajando para ver de entregarlo á la justicia en la noche pasada con una sorpresa ó persecución del criminal, que no pudo por menos que dar los resultados que concibiera.

El sargento, trabajando con esa fe de todo aquel que se honra con el digno uniforme de la Guardia civil, ha cumplido sin tregua ni descanso las órdenes que le fueron trasmitidas.

Si no fuera sabida la historia militar del muy digno oficial señor Hidalgo, ocasión sería esta unida á cuentas les ha proporcionado el cargo que le está confiado y tiempo lleva en esta población, para que por todos y con verdadero gusto se editara su historia militar, con más los actos que de caballería y justicia ha realizado, mereciendo de este pueblo una epopeya de honor.

Del sargento Calderón bien poco diré, no porque carezca de material, pues si fuera á relatar las capturas llevadas á cabo por él, los robos que ha descubierto y la tranquilidad que ha llevado á infinitud de hogares, necesitaría todo el DIARIO para manifestar á nuestros consecuentes lectores las buenas condiciones que concurren en este señor que de todos merece plácemes y alabanzas.

También merecen elogios los guardias que saben cumplir fielmente las órdenes de sus superiores.

Me dicen que piensa solicitar de quien corresponda la gracia á que se han hecho acreedores este señor teniente y sargento sin olvidar á la fuerza que les ha secundado.

Sin perjuicio de continuar esta correspondencia ampliando los detalles que adquiere para mayor ilustración de los lectores, terminaré estos párrafos y me ocuparé de la instrucción y el progreso.

Esta Sociedad Económica, continuando el buen camino que aconseja la ilustración, y deseosa de premiar el mérito, nombró una comisión compuesta del Director don José María Bujalance, don José Trinidad Ariza, don Enrique Pequeño y del activo secretario don Andrés Cruz, para que hicieran entrega de los títulos correspondientes á las sociedades señoritas Angela Cantero y Cañete y Josef Rodríguez y Espinoza, expresiva enhorabuena merecieron por su ingreso en la Real Sociedad, quienes al ingresar vienen á abrir nuevos horizontes á los fines que persigue esta Económica.

Además, en la sesión del día 2, fué pre-

sentado el informe de la comisión respectiva, de los medios y recursos con que cuenta la Sociedad para establecer las Cátedras, el cual quedó sobre la mesa para su estudio y discusión.—RAFAEL
7-3-97.

DOS TORRES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

En el mes transcurrido de Febrero, de pocos hechos pudo ocuparme, y estos sensibles, por cuanto en primer término ocurrió el fallecimiento del párroco Eduardo Galero Concha, hijo de nuestros queridos amigos don António y doña María de la Concepción, & quienes les comunicamos nuestro pesar por tan sensible pérdida, así como á su distinguida familia.

El día 8, después de aguda dolencia, falleció la joven ilustrada profesora de niñas de esta población doña María Paz Ruiz Rivers, perdida que ha causado honda impresión en este vecindario, pues la finada gozaba de simpatías por su celo y actividad en el desempeño de su espínoso cargo del profesorado. El día 4 tuvieron lugar los funerales, á los que concurrió numeroso acompañamiento.

Nos asombramos con el mas sentido pesame á su esposo y padres, por la irreparable pérdida que acaban de experimentar.

La auxiliar, doña Clemente Rodríguez Gallegos, ocupa con la asiduidad que antea ocupara aquél puesto, la plaza de profesora interina vacante, nombrándose en el puesto de auxiliar á doña Francisca Presentación Caballero y Ruiz, que residía en la inmediata villa del Viso.

Los campos presentan buen aspecto; la crisis obrita en parte se ha remediado, por los brazos que han ocupado las once.

Las obras ejecutadas por este Ayuntamiento para embellecer los paseos públicos y las de la ermita de San Sebastián, ya han terminado, quedando un amplio paseo alrededor de dicho santuario, que por su elevada posición, goza de buena perspectiva. Las del jardín de Santa Ana están en suspeso, esperando de esta celosa autoridad que se dé término á ellas, porque el aspecto que dá este parque, que es de los más concurridos, desdice del resto de dicho jardín.—RINCÓN.

La guerra de Cuba

Habana 6.—Con objeto de batir las fuerzas de Ríos Rivera, se han hecho operaciones combinadas muy importantes.

El general Suárez Incián las diezno, y tomaron en ellas parte los batallones de Canarias, Gerona y Vergara.

Penetró éste en la sierra de las Animas y los otros dos por Grasimal, destruyendo muchos bohíos, varios campamentos y haciendo 32 muertos y muchos heridos á los rebeldes.

Nuestras fuerzas sólo tuvieron nueve heridos leves.

Se asegura que el cabecilla Zarraga ha sido herido en Pinar del Río.

Acaban de celebrar una reunión en el despacho del general Weyler los delegados de todos los centros mercantiles, con asistencia del intendente de Hacienda.

La reunión ha sido para tratar de la cuestión del billete de guerra, cada vez más grave.

El general Weyler ha pedido á aquéllos que, en el término de tres días, le presenten soluciones concretas, para resolver sobre ellas de modo definitivo.

Cayo Hueso 6.—Acaban de recibirse en el correo de la Habana noticias de gran importancia que me apresuro á transmitir por la confianza absoluta que me inspiran las fuentes de donde proceden.

En la provincia de la Habana los insurrectos, aprovechando la ausencia del general en jefe y la extraordinaria acumulación de elementos en las Villas, procuran ahora encender la guerra en la provincia de la capital, llevando la alarma á importantes poblaciones.

Está comprobado que el nuevo cabecilla Alejandro Rodríguez, que fué á Cuba como segundo de Collazo, ciudadano norteamericano, al frente de fuerzas que con-

el vinieron desde Santiago de Cuba, sustituyó al titulado general Aguirre, ofreciendo dejar memoria de su nombre.

Supóse ayer que los rebeldes habían logrado penetrar en Guines por sorpresa, y la noticia, aún no concretada con detalles, impresionó hondamente.

Saquearon los mambises varias tiendas, destruyeron con la tiza incendiaria algunas casas, mataron dos vecinos, e hicieron muchos.

Como Guines está bien fortificado, se trata de una población importante, unida por ferrocarril á la capital y á corta distancia de la misma, y como además hay establecidas allí fábricas y tienen en Guines residencia las representaciones de los cuerpos que operan en la jurisdicción, nadie se explica el suceso, esperándose con impaciencia mayores detalles.

No se escatiman censuras contra el comandante militar de la plaza; pero las personas imparciales esperan conocer sus descargas.

En la madrugada del jueves grupos rebeldes tirotearon á los pacíficos vecinos de la Vibora, en los suburbios de la misma Habana.

El hecho fué muy comentado, y las fuerzas del ejército persiguen activamente á los autores de tan audaz agresión, no realizada ni en los momentos en que Maceo acampó con 4.000 hombres en Punta Brava, Máximo Gómez en el ingenio Santa Amelia, y llegaba Ángel Guerra á Corro y San Francisco de Paula.

Desde hace algún tiempo, la reserva en el Estado Mayor, los rigores de la censura, la forma sintética en que los partes oficiales hablan de rudos combates sostenidos por las brigadas de Manzanillo y otras fuerzas de la división de Santiago de Cuba, lo pronuncian de los innumerables operarios los nombres de cabecillas y el número de combatientes, la carencia, en su mayoría, de publicidad para los hechos más interesantes, impide en absoluto apreciar la importancia y resultados de la campaña, siendo lo único indudable que el Ejército se baté con heroísmo y que el enemigo atacó y se defendió con vigor.

Las noticias de origen particular transmitidas á periódicos de La Habana, y que éstos no pueden hacer públicas, evidencian que el enemigo era en las lomas del Río muy numeroso, que se hallaba defendido por formidables trincheras escalonadas, y que los rebeldes no carecían de cartuchos y emplearon con abundancia y pericia la dinamita y proyectiles explosivos.

Nuestros soldados se batieron con gran bizarria; tomaron briosalemente las trincheras y castigaron con vigor á sus defensores, que abandonaron gran número de caídos.

Las bajas del ejército en las distintas operaciones de que damos cuenta, consistieron en 20 muertos y 75 heridos.

Cuando la columna Obregón accedió á reforzar á los batallones que tomaron parte en el combate del Río y á recoger los heridos, estaban reunidos los cabecillas, con quienes conferenciaron para negociar la paz Jorrín y sus compañeros.

LA INSURRECCION DE FILIPINAS

Manila 6.—A las dos y media de la tarde de hoy densa humareda cubrió la luz del sol.

El humo procedía de un violento incendio.

Según la dirección de la humareda, con nuestro compañero Santiago Matsix, que, aún cuando no se halla reetablecido completamente, quiso acompañarme, y llegómos al barrio

Manila no se ha alarmado por el suceso.

Fuerzas de la Guardia civil y de la Veterana acordonaron el área del incendio y prestaron el servicio de seguridad indispensable.

No se sabe de ninguna desgracia personal más que de la muerte de un niño de dos años, que ha perecido abrazado en el incendio.

Al incendio de hoy no debe atribuirse explicación, fuera de la natural en esta época del año.

En todos y por este tiempo estallan grandes incendios que destruyen miles de casas de madera, y á veces barriadas enteras.

Por esta razón el siniestro de hoy no ha sorprendido á los que llevan algún tiempo de residencia en esta capital.

Manila 6.—En el barrio de Tinajeros, al Norte de esta capital, ha sorprendido la Guardia civil una casa en que se reunían gentes que conspiraban contra España.

Al ser descubiertos los conspiradores optaron por la resistencia y se hicieron fuertes en la casa.

Atacados por la Guardia civil fueron reducidos á prisión, resultando en la refriega siete conspiradores muertos.

Hoy se ha tenido noticia de que hacia Balara y Maríquines han aparecido partidas, corridas sin duda. Las batidas en el río Nancá.

Se preparan con toda urgencia fuerzas que saldrán á batirlos.

El comandante don Ricardo Borgoña se encuentra tan aliviado, que hoy ha podido abandonar el lecho.

París 6.—Los rebeldes intentaron ayer un movimiento para hacer una salida desde San Francisco de Malabón y en dirección de las fuerzas destacadas de Dasmarinas.

Fuerzas de la división Lachambre impidieron el intento de los rebeldes, haciendoles retroceder al punto de partida.

El general Lachambre recibió anoche abundante convoy para la división que manda.

VARIAS NOTICIAS

La Gaceta publicó el sábado el nuevo reglamento para el régimen interior del ministerio de la Gobernación, reorganizando la dirección general de administración y de la dirección general de Correos y telégrafos.

El Sr. Cos Gayón, al escribir el prefacio, hace constar que la reducción de personal que desde la aprobación del mismo reglamento se ha hecho en su ministerio, obliga á distribuir el despacho de los asuntos en distinta forma para su mejor y mas activa tramitación.

El real decreto dice á la letra lo siguiente:

«Art. 1º Se aprueba el siguiente reglamento interior del ministerio de la Gobernación.

«Art. 2º El ministro de la Gobernación queda autorizado para modificar la organización de los negociados y servicios de dicho departamento, cuando é su juicio lo considere conveniente.

«Art. 3º Quedan derogados todos los reglamentos y disposiciones de carácter general ó especial que se hayan dictado sobre organización y gobierno interior del mismo ministerio.»

Telegrafian de Tánger que el kaid que atentó contra la vida de un súbdito inglés será destituido.

Los despachos de Buenos Aires dan cuenta de los estragos que sigue causando la langosta en aquella república.

Solo en la cámara de Mendoza se calculan en cien mil pipas las pérdidas ocasionadas por este insecto.

Pasada la primera impresión producida por el mensaje de Mr. Mac Kinley, las gentes aprecian con espíritu sereno que el silencio guardado en dicho documento respecto á la cuestión de Cuba, é nada le compromete y queda en completa libertad el gobierno de la república de la Unión para proceder como le plazca en cada cuestión que surja.

Esta impresión dominaba ayer entre personas que militan aquí en diferentes campos políticos.

Los generales jefes de Sección del ministerio de la Guerra reuníronse el sábado en el despacho del subsecretario de dicho departamento, con objeto de aprobar las nuevas bases por que ha de regirse la recluta voluntaria.

Dichas bases, que en breve publicarán los periódicos oficiales, son muy sencillas, con objeto de conseguir que aumente el

número de reclutas que voluntariamente solicitan marchar á prestar servicio en Ultramar.

Discurriendo sobre la fecha en que probablemente volverán á reanudar las Cortes sus trabajos, se ha dicho ayer que la apertura tendrá lugar en la segunda quincena del mes próximo.

Como el Gobierno ha declarado varias veces que se propone cumplir el precepto constitucional á su debido tiempo, no es aventurado suponer que ya no está lejana la fecha en que ha de verificarse la apertura del Parlamento.

Sin embargo, podemos asegurar que hasta ahora no se ha ocupado el Gobierno en dicho asunto, que se tratará y resolverá oportunamente, tan pronto como sea necesario el concurso de las Cortes.

En los círculos políticos apenas si se habló el sábado de la falsa alarma producida por la supuesta agitación de los partidarios del Pretendiente.

Las formales protestas de los diputados carlistas han desvanecido todo temor de que pueda alterarse el orden público, contribuyendo también á que se restablezca la calma la seguridad de que en Puebla de San Miguel no ha ocurrido ningún suceso extraordinario.

Respecto al Mensaje de Mac Kinley, que es otro de los asuntos de actualidad, sólo algunas personas de las que suelen ver en todas partes sombras y fantasmas se empeñan en traer desfavorablemente para España el silencio, que ha guardado el nuevo presidente de los Estados Unidos acerca de la cuestión de Cuba, sin tener en cuenta que el disgusto de los filibusteros es una demostración bien evidente de que ese silencio no oculta intenciones que puedan perjudicar á nuestra causa.

Leemos en *El Imparcial*:

«La unión republicana puede considerarse fracasada una vez más.

Y decimos esto, porque anoche recibimos un escrito con las siguientes declaraciones, que firman los señores Ballesteros, Basilea, Carvajal, García Moreno, Hidalgo Saavedra, Lupiani, Madrid Dávila, Morata, Muñoz, Rodríguez de la Cruz y Sol y Ortega:

«El consejo interino del partido republicano nacional, ratificando sus anteriores acuerdos, decide por unanimidad que sea la reunión de esta tarde la última á que asistan sus representantes en la Junta efectiva de manifestar la resolución firmísima que el partido tiene de fundirse con las aspiraciones populares expresadas en las asambleas del 11 de Febrero en sentido de la fusión de todos los republicanos, y por su convencimiento de que las contradice la prolongación de las fisiones de dicha Junta.»

Gacetillas

—En honor de Grilo.—La idea que según hemos dicho, han concebido algunos amigos y admiradores del insigne poeta lírico don Antonio Grilo, de ofrecerle un fraternal banquete, ha tenido lisonjera acogida. Aun cuando todavía no han resuelto los iniciadores del pensamiento el día en que se celebrará aquel acto, que será una pública y elocuente manifestación de afectuosa simpatía y consideración al inspirado vate cordobés, sabemos que las autoridades, varios titulares de Castilla, distinguidos literatos, periodistas y en suma muchos admiradores y amigos del popular autor de *Ideales*, se proponen cooperar con su presencia al más brillante resultado de esta íntima fiesta. A ruego de los iniciadores de la idea, queda abierta la lista de suscripción en la redacción del DIARIO, siendo siete pesetas cincuenta céntimos el tipo fijado á cada cubierto. El banquete será en el Hotel Suizo el dia que se determine.

—Solemne fiesta.—El día tres del corriente tendrá lugar en la capilla de la Universidad literaria de Sevilla la que aquellas escolares dedican anualmente al Doctor Santo Tomás de Aquino. El sermón estará á cargo del elocuente orador señor don Manuel González Francés, digno Magistral de esta Santa Iglesia. El dia catorce, domingo, celebrarán una velada literaria en la casa de la Lonja de la capital vecina. Bien pueden hallarse en el honorabuena los estudiantes de aquél prestigioso centro docente, al conmemorar por modo tan solemne el día del que, con su ciencia y santidad, sembró con sus doctrinas toda una epopeya de oro para la Filosofía, Teología y Derecho.

—El vigía.—La dicha del mundo es nave, —que surca un inmenso mar.—Se ve muy bien que se marcha,—pero no si volverá.

—Gran Teatro.—La ingeniosa comedia de Vital Aza, que lleva por título *El señor Cura*, puesta anteanoche en escena en el Gran Teatro, fué un nuevo y lejítimo triunfo para los artistas que forman la notable compañía del señor Cepillo. Numerosa y distinguida concurrencia acudió al espectáculo, luciendo en la mayor parte de los palcos y plateas dignísimas representaciones del bello sexo. El numeroso público celebró los ingeniosos chistes y el movimiento escénico que dominan en la preciosa comedia de Vital Aza, y aplaudió ruidosamente á la señora Constanza, que hizo una verdadera andaluza, premiando con idénticas muestras de general agrado, por su acabado trabajo, á la señora Rojas, que es muy bella y simpática, así como á las señoritas Solís, Orellana y Pardinas en sus papeles respectivos, dichos con soltura y natural gracia. La niña Carrasco, *Manguillo*, fué objeto de una ovación. Los señores Cepillo, Simó, Navas, Varela, Empejo, Carrasco, Rando, Villanova y Vázquez, contribuyeron de modo notable á los lisonjeros resultados que la representación de la chistosísima comedia *El señor Cura* alcanzó anteanoche en el Gran Teatro, con el aplauso unánime de la distinguida concurrencia que presenció el espectáculo.

—Comisión provincial.—En sesión celebrada por la Diputación provincial el dia tres de corriente se acordó lo que sigue:—Que las sesiones para el despacho de los asuntos administrativos, se celebren durante el presente mes en los días 3, 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 20, 22, 24, 27, 29, 30 y 31. Informar favorablemente un expediente remitido por el señor Gobernador civil de la provincia e instruido por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en el que expone la conveniencia de adquirir la casa-palacio de la calle Agustín Moreno, que fué propiedad del señor Marqués de Beneméjí y que hoy pertenece al Banco Hipotecario. —Conceder tre ingresos en la Casa Socorro Hospicio. Nombrar auxiliar de la sección de quinias, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales, con cargo al capítulo de imprevistos, á don Bernardo Giménez, y escribientes de la misma sección, con el sueldo de mil pesetas anuales, á don Fernando Roldán, don José Triguero Soldevilla y don José Ariza Povedano, todos con el carácter de interinos. —Nombrar temporero de ejecución del Censo electoral, con el sueldo de 750 pesetas anuales.

—En Salamanca.—Ayer ayer principió en el histórico Santuario que fué residencia de los hijos de Santo Domingo de Guzmán, los religiosos actos del solemne quinario que la fervorosa Asociación dedica todos los años, durante el tiempo de Cuaresma á la sagrada imagen del Santísimo Cristo de San Álvaro. La hermosa efigie hallada expuesta á la veneración de los fieles en sencillo altar portátil, colocado ante el altar mayor, bajo artístico dintel de terciopelo violeta y galones de oro. Gran número de velas ardían junto á la sagrada imagen del Redentor, á cuyos pies celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Párroco de Santa María señor Carrascosa. Lucida capilla de música ofreció en este primer acto del quinario solemnidad. Dicho apreciable sacerdote ocupó la Catedral del Espíritu Santo, pronunciando una sentida oración, que oyó con religioso recogimiento el concurso de fieles que desde las primeras horas de la mañana habían dirigido al poético templo. Cuando terminaron las ceremonias del culto, el espacioso plan situado enfrente al portico del histórico edificio, convirtiéndose en ameno parage de franco y animada reunión. La guitarra y los bailes clásicos fueron la nota saliente de la campesina fiesta, doblemente animada con la presencia de hermosas mujeres, el mejor ornamento de todas nuestras amenas reuniones. Al ocaso del sol, cuando sus dorados rayos solo iluminaban los picos de las agrestes montañas, empezó el desfile de los que habían tomado activa parte en la slegre romería al santuario de San Álvaro, trayendo los gatos recuerdos de la jiribilla con el hermoso consuelo que produce en el alma algunas horas de saludable expansión en los floridos campos de la sierra de Córdoba.

—Reunión musical.—La falta de espacio nos impide ocuparnos en el número de hoy de la reunión musical á que asistimos la tarde del Domingo en casa del maestro señor Martínez Rucker, que invitó á los verdaderos *amateurs* del arte, para darles á conocer las últimas composiciones, producto de su inspiración y de su profundo conocimiento del arte á que se dedica. En el numero de mañana reseñaremos las obras que escuchamos con verdadero gusto.

—Juicio por jurados.—Mañana se verá en esta Audiencia, ante el Jurado, la causa seguida en el juzgado de Hinajosa, por incendio, á Gerónimo Rodríguez Paz. Está encargado de la defensa el señor Barroso y de la representación el señor Navarro.

—Visita de inspección.—En estos días se ha llevado á cabo una en la línea de los ferrocarriles andaluces por el subdirector Mr. Jorge Detés, el jefe del movimiento don Juan Cetáis, el ingeniero jefe de vías y obras Mr. Carlos Alexandre, el jefe de máquinas don Juan Pison, el inspector principal del movimiento don Juan Rodriguez Barcasa y el subinspector don Antonio Fernández. La visita de inspección ha sido muy detallada.

—El baile del Circulo.—Brillantísimo resultó el último que ha ofrecido esta sociedad. Mucha luz, muchas mujeres hermosas, profusión de flores, tal fué el cuadro expondoroso que admiramos la noche del domingo. A las doce, apenas cabía la concurrencia en el amplio salón; multitud de masequeritas, á cual mas bellas y con disfraces de gran gusto, bromearon con la gracia y el salero de esta tierra, con la numerosa y distinguida concurrencia que iba á tributar á *Momo* el último homenaje por este año. Muchos walses y rigodones se bailaron, prolongándose la fiesta hasta las altas horas de la madrugada, en que el cansancio y la fatiga hicieron á los que asistieron abandonar el bello salón, no sin quedar gratamente impresionados de aquella brillante velada. Muchos plácemes merece la Junta directiva, que así proporciona agradables fiestas á la culta sociedad cordobesa, que no escatima sus aplausos, rindiendo tributo á la justicia y el buen deseo de esta sociedad, que nos tiene dadas muchas muestras de su expléndida.

—Contra los perros.—Por la Alcaldía de esta capital se han dictado las siguientes disposiciones: «Con el fin de prevenir los peligros que pueden ofrecer los perros que abandonados ó descuidados por sus dueños vagan por las calles de esta capital, por la propensión que existe en la presente época de que se produzca en ellos la hidrofobia espontánea y originen daños de dolorosa consecuencia, heredando de conformidad con los preceptos contenidos en las ordenanzas municipales vigentes, prevenir á los dueños de aquejos animales que los tengan asegurados con bozales bien acondicionados, advirtiéndoles que desasean por los dependientes de mi autoridad á todos los perros que se encuentren desprovistos de aquellas seguridades.» Córdoba 3 Marzo de 1897.—E. Alvarez.

—Fúnebre ceremonia.—En la parroquia de San Juan y Todos los Santos, y con la asistencia de numeroso y distinguido duelo, se celebraron ayer, á las once de la mañana, solemnes funerales en sufragio por el alma del Excmo. señor general de brigada don Alejandro Jaquotot y Arca, de cuyo fallecimiento, ocurrido el sábado último, dimos cuenta á nuestros lectores. En la cabecera del duelo figuraron el general Moroy, gobernador de la plaza; el coronel de caballería señor Errando de Alarcón; el de infantería señor Cano; el presidente de la Diputación provincial señor Marqués de las Escalonias; el coronel de la Remonta, don Manuel Martín González; el capellán del regimiento de Villarrobledo y un oficial de este cuerpo, sobrino del difunto general Jaquotot. Terminada la severa ceremonia, el cadáver del ilustre veterano fue colocado en fúnebre carroza, en cuyos extremos lucían varias coronas con estas sentidas dedicatorias: «A nuestro inviolable padre, sus desconsolados hijos», «Buen doctor del Regimiento de Villarrobledo.»

—Los jefes, oficiales y asimilados de la Res. monta. —Las cintas del ataúd eran llevadas por el coronel de Caballería don Manuel Bretón; el de infantería don Diego Monroy; el comisario de Guerra señor Bonza; el comandante de ingenieros don Ramón Domingo; don Luis Juncuito y un íntimo del señor Jaquotot, cuyo nombre sentimos no recordar. Precedido de la Cruz y Cíero parroquial y seguido de las fuerzas de la guarnición, que tributaron al cadáver los honores de la ordenanza militar, llegó el fúnebre cortejo al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en donde los restos del general Jaquotot recibieron cristiana sepultura. Descanso en paz.

—Subasta.—El dia 12 se subasta en el juzgado de La Rambla la casa y fábrica de aceite número 33 calle Corredora, de Montilla, por el tipo de 59.998 pesetas y 25 céntimos.

—Desdichado fin.—Ayer á las once de la mañana atentó contra su vida, disparándose un arma de fuego, don Fe-

derico Gaudix, inspector de Hacienda. El hecho ocurrió en el domicilio del infeliz suicida. El juzgado se constituyó en el lugar de este suceso, que desgraciadamente viene a aumentar la desconsoladora cifra de suicidios que de un modo aterrador se registran con sensible frecuencia.

—Juicios orales.—En la Audiencia de esta capital se verán mañana en juicio oral las siguientes causas:—Juzgado de La Rambla, por lesiones, contra Alfonso Hierro. Abogado señor Contreras. Procurador señor Enriquez.—Juzgado de Cabra, por disparo, contra José Luza. Abogado señor Chaparro. Procurador señor Naval.—Juzgado de Priego, por lesiones, contra Antonio Marques. Abogado señor Gutierrez Ravé. Procurador señor Costi.

—Juzgado.—Ha sido nombrado para ocupar el de primera instancia de Herrera del Duque (Badajoz) nuestro ilustrado amigo don José Villa Martos, aspirante á la Judicatura con el número 101, y actualmente Registrador interino de la Propiedad del partido de Gáncin, en la provincia de Málaga.

—El Cinetógrafo.—En el Teatro Circo del Gran Capitán tendrá lugar esta noche la primera exhibición del sorprendente espectáculo que con el nombre de *El cinetógrafo*, ó sea la fotografía animada, viene recorriendo las principales capitales de España. En el Cinetógrafo que empieza esta noche en el Teatro Circo del Gran Capitán se han introducido importantes reformas que fácilmente podrán apreciar los expectadores.

—Término fatal.—Recordamos que mañana termina el plazo para poder satisfacer sis recargas, en el domicilio de la recandación, calle de Pérez de Castro, los recibos de las contribuciones territoriales e industrial. Pasado dicho plazo tendrá que satisfacerse el premio de reglamento.

—Escuelas vacantes.—En esta provincia se proveerán por concurso único, las escuelas que siguen: *Escuelas elementales de niños*: las plazas de auxiliares de Hinajosa, Rute, Belmez, Doña Mencía, y Fernán-Núñez, con 625 pesetas cada una; otra, idem en Valenzuela, con 500.—*Escuelas elementales de niñas*: las plazas de maestras de Posadas (Fuentevieja) y Ovejo, con 685; la auxiliar de Pedrache, con 500.—*Escuelas de Párvulos*: las plazas de auxiliares de La Rambla, Pozoblanco y Doña Mencía, con 625.—*Escuelas incompletas de niñas*: la plaza de maestra de Ocharillo del Río Fuente Palmera, con 275; y la del ambos sexos: la plaza de maestro ó maestra de Fuente del Conde (Iznájar), con 350.)

—El mercado en Córdoba.—Precios medios de los artículos que se citan, durante el mes de Febrero último. —Trigo de 33.50 á 35.50 quintal métrico.—Cebada de 24.50 á 26.50.—Harina de primera de 48 á 50.—Idem de segunda de 43 á 46.—Idem de tercera de 36 á 38.—Salvado de 7.75 á 8.25.—Ahechuras de 9.50 á 11.50.—Paja para pienso de 7.50 á 9.50.—Liena de pino de 4 á 5.—Idem de jara á 4.—Carbon vegetal de 10 á 12.—Idem de cok á 5.—Esparto de 14 á 16.—Jabón de 70 á 80.—Sal á 14.50 hectólico.—Aceite de 115 á 120.—Patrón de 75 á 80.

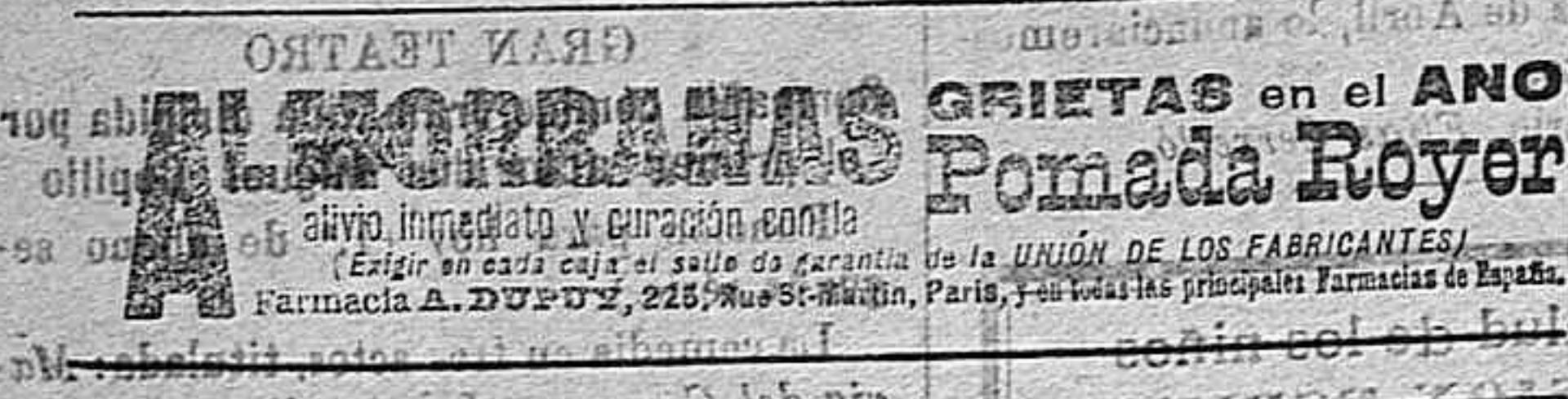
—Gobernador.—Ha sido nombrado de la provincia de Badajoz nuestro antiguo y excelente amigo don Eleuterio Vilalba, muy conocido en esta capital, donde dejó grata memoria.

—Regreso.—Ha salido para Jaén don Rafael Azpitarte Sánchez, después de pasar una temporada al lado de su tío don José Sanchez Muñoz.</p

Correspondencia en París para anuncios, reclamos y comunicados.

SECCION DE AVISOS

Señor D. A. LOETTE, rue Caulaincourt, 61.



GRAN TARTA
GRITAS en el AÑO
Pomada Royer

Envío inmediato y envío contra

garantía de la UNIÓN DE LOS FABRICANTES.

Farmacia A. DUPUY, 225, Rue St. Martin, París, y sus filiales principales Farmacias de España.

LA EMULSION MARFIL
AL GUAYACOL

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, rebeldes y tisis pulmonar.

Reporta grandes beneficios a los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y el escorzonismo, dando a la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Pidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Déposito central: GONZALEZ MARFIL — Málaga

CARBONELL Y COMPAÑIA
SOCIEDAD EN COMANDITA
CORDOBA

Cebada superior Salónica, para dentro, 30 reales fanega.

En la estación 28 y 1/2 fanega.

Cebada mediana, Rusa, para dentro, 29 reales fanega.

En la estación 27 y 1/2.

TEMPORADA DE 1897

Máquinas Singer para coser
Pta. 2'50 semanales.

LA COMP. FABRIL SINGER

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODÓN, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

Netos en los relojes; solo máquinas.

SINGER

Pidanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

AIBAF SERNA

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS

CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo e iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un instante y sin riesgo alguno usando el

medicamento de AIBAF SERNA.

En la farmacia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero.

DOS PESETAS BOTE

JOSÉ BAREA É HIJO

Almacén y Depósitos de Carnes de Cerdo y Vaca

Toril 14 y Esparteria 42

Tocino añejo a 6 reales kilo

PRECIOS

Arrobas Kilos Cts. Iva Cts. Iva

Cerdos. 72 5 1/2 6 1/2

Manteca. 69 6 1/2 6 1/2

Pajarillas. 69 6 1/2 6 1/2

Tocino fresco. 69 6 1/2 6 1/2

Idem añejo. 74 6 1/2 6 1/2

Jamonés frescos. 74 6 1/2 6 1/2

Idem añejo. 74 6 1/2 6 1/2

Huesos. 28 6 1/2 6 1/2

Cabezas de cerdo. 28 6 1/2 6 1/2

Chorizos. 55 6 1/2 6 1/2

Morellas. 30 6 1/2 6 1/2

Menudos. 30 6 1/2 6 1/2

Tripa fresca. 40 6 1/2 6 1/2

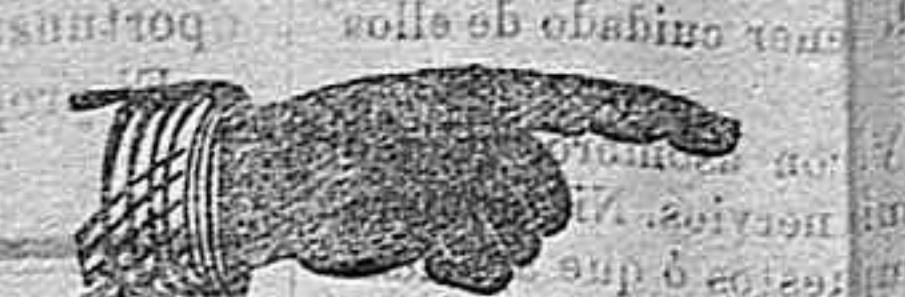
Idem salada. 40 6 1/2 6 1/2

Carne de vaca. 55 6 1/2 6 1/2

Idem de ternera. 55 6 1/2 6 1/2

Tocino añejo para fuera, 60 rs. arroba

Idem salado, 55.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR

ZARZAS ARRIBA

BRINCOLIN

CURA TODO VISO DE LA

BANGE Y HUMORES

EFICAZ

Depósito al por mayor seño Vicente Ferrer, Barcelona.

ACTIVAS
VISTOSAS
VEGETALES
AZUCARADAS
SEGURAS

RUBINAT-LLORACH

Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Empléase con encacia en las enfermedades siguientes:

Constitución pertinaz de vientre, inflamaciones crónicas de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas titánicas, congestiones cerebrales, afecções herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Como garantía de legitimidad, trájase en cada frasco la firma del Doctor Llorach.

En Córdoba: Farmacia de D. Manuel Marín y de D. Enrique Villegas, y droguería de D. Antonio Carrasco.

Administrador general: C. Benavent Fumanya — Cortes, 27.

— — — — —

CLASES

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés,

Cervecerías y Restaurantes

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

COGNAC MARCA 1 LEON

CLASES

EXTRA

Pídase en los establecimientos más acreditados de Ultramarinos, Cafés,

Cervecerías y Restaurantes

A. DELEYTO ETC. C.º

Jerez de la Frontera

CONSTRUCCIÓN

En toda clase de metales

5 GARCIA LOVERA 5

Antes Azonadas

CÓRDOBA

Casa de campo. Se arrienda una

situada en la aldea de Trassierra. Se

componen de cinco habitaciones, cocina,

comedor, baño, retrete y extenso patio.

El arrendatario tendrá autorización

para cesar en la extensa posesión del

domicilio para tratar, Madera alta n.º 3.

s. 5 — 5

Venta ó permuto. Se vende ó se

permuto por casas de esta capital; una

casa principal en la ciudad de Montilla: tiene muchas y espaciosas habita-

ciones, cuadras, corrales, graneros y

local para prensas ó fábricas. Está li-

bre de toda carga ó gravamen: para tra-

tar, en Córdoba, calle Alfonso XII, n.º 92.

s. 5 — 4

Arrendamiento ó venta. Se hace

desde el día de la casa calle de los An-

geles 8, hoy Pedro Muñoz, barrio de

San Pedro. Contiene en planta baja 5

habitaciones, comedor, despensa, co-

cina patio y cuadra, con puerta falsa á

la calleja de la Cruz, dos pilas, jardín

y patio principal con agua de pie. En

piso principal 7 habitaciones, comedor

azotea. Darán razón, Maese Luis 14.

s. 5 — 9

Desde el día se arrienda la casa prin-

cipal calle Alfonso XII número 63, con

muchas y cómodas habitaciones, co-

cina alta y baja, y toda cristalizada. In-

formarse su propietario, don Manuel

García Lovera.

s. 5 — 4

Venta ó arrendamiento. Se hace

en precio razonable de la casa número 7

calle Montero. Darán razón, Mores

número 5.

s. 5 — 9

Arrendamiento. Se hace desde el

día de dos apartamentos en la casa núm-

ero ciento once calle Agustín Moreno,

el uno en planta baja, con salida inde-

pendiente á la calle, y el otro en piso

alto, con vistas á la misma: para tra-

tar, en el número 4, calle de Fernan-

de Colón (antes Cenizas).

s. 5 — 3

ALMONEDA. En la calle de Pe-

dro Rey 5 se hace de varios muebles y

efectos, por ausencia de su dueño.

s. 5 — 3

Portería. Se necesita un matrimo-

nio sin hijos en el que el marido tenga

el oficio de zapatero ó otro que pueda

ejercerse sin abandonar aquella. Da-

rán razón, en casa de don José San-

chez Muñoz, Corredora 46.

s. 5 — 1

Se venden sacos de pícn de jara y

retal de chaparro, á cinco reales

menos charrillo. Costanillas 66 se reciben

los avisos, desde las doce en adelante.

Se llevan á domicilio.

s. 5 — 1

Arrendamientos. Desde primero de

Enero de 1898 se hace del cortijo y

tierras de La Galiana, situado en Ca-

flete de las Torres y Baena, de la pro-

piedad del señor Marqués de Valde-

florres, con quien puede tratarse en su

casa de Córdoba, Jesús María n.º 5.